


PRORROGA AISLAMIENTO SELECTIVO CON DISTANCIAMIENTO INDIVIDUAL RESPONSABLE EN EL TERRITORIO NACIONAL – PERSONAL UFPS

El Comité Administrativo de la Universidad Francisco de Paula Santander, se permite informar que acoge la decisión adoptada por el Gobierno Nacional a través del Decreto Legislativo No. 1550 del 28 de Noviembre del 2020, *"Por el cual se modifica y prorroga la vigencia del Decreto 1168 de 25 de agosto de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19, y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable", prorrogado por los Decretos 1297 del 29 de septiembre de 2020 y 1408 del 30 de octubre de 2020"; así mismo la Resolución 2230 del 27 de noviembre de 2020 "la cual prorroga nuevamente la emergencia sanitaria por el nuevo CORONAVIRUS que causa la COVID 19, declarada mediante resolución No 385 de 2020 y modificada por la resolución 1462 de 2020", expedida por el Ministerio de Salud y de Protección Social. Por lo anterior, se acoge a la modificación y prórroga decretada por el gobierno nacional y el Ministerio de Salud, en virtud a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID - 19 y el mantenimiento del orden público y se decreta el aislamiento selectivo con distanciamiento individual responsable hasta las cero horas (00:00 a.m) del día 28 de febrero de 2021.*

De acuerdo con lo anterior, los servidores públicos en cualquier modalidad de vinculación y contratación de todas las dependencias de la Universidad, seguirán realizando sus funciones y actividades administrativas y académico administrativas en modo: trabajo en casa, mediante el uso de las TIC, con el fin de resguardar la vida de los miembros de la Comunidad Universitaria; hasta que sea superada la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, confirmado por las autoridades competentes.

San José de Cúcuta, 01 de diciembre de 2020.


HECTOR MIGUEL PARRA LOPEZ
Presidente Comité Administrativo